Sesión 109

Día 4 de Noviembre de 1913

Ausente con aviso. Dr. Sánchez Sorondo.-

En Buenos Aires a cuatro días del mes de Noviembre del año mil novecientos trece, siendo las cuatro y cincuenta p.m. reunidos los Vocales del H. Consejo Doctores Francisco P. Moreno, Cárlos Dimet y Lucio V. López, bajo la Presidencia del Doctor Don Pedro N. Arata, el Señor Presidente declaró abierta la sesión.-

Acto continuo se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.-

En seguida el H. Consejo, tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución, disponiendo:

Autorizar al señor Presidente para efectuar los gastos que ocasione la recepción del ex-Presidente de los Estados Unidos de Norte América, Coronel D. Teodoro Roosevelt.-

3996 C Conceder el permiso solicitado por la Escuela Normal Incorporada de San Nicolás (Bs.As.), en el sentido de que los alumnos de primer año rindan exámen en la primera semana de Di-

ciembre próximo, en la escuela normal de maestras de la misma localidad.-

3270 C. 1º.- Aprobar los servicios que, según el adjunto informe de la respectiva Dirección, han prestado desde el 1º de Marzo p. pdo en el Sexto Año Normal de la Escuela de Profesoras de Córdoba; los profesores Señores Juan José Vernazza y Angel F. Avalos y Sta Julia Mattersson; y designar provisionalmente a los mismos para que continúen dictando las respectivas cátedras hasta la terminación del curso escolar actual.-

2º.- Reservar para el año escolar venidero la reorganización del personal correspondiente a la citada escuela, así como la provisión de becas para el Curso del Profesorado de la misma.-

1474 E/912. 1º.- Aplazar hasta el año venidero la reorganización del personal docente y administrativo perteneciente a la Escuela Normal de Concepción del Uruguay, así como la provisión de nuevas becas para el curso del Profesorado.-

2º.- Aprobar los servicios del profesor de Inglés, Sr Guillermo Jacobs, correspondientes a la se=

gunda cátedra que ha dictado desde el 19 de Mayo p. pdo y que seguirá dictando hasta la terminación del presente curso.-

3º.- Pedir a la Dirección se sirva informar si la Sta Amanda Villamonte, propuesta para Sub-Regente, ha tomado posesión del cargo.-

4º.- Disponer que la Vice-directora Sta María Luisa Ferrari se haga cargo provisionalmente de la cátedra de Pedagogía correspondiente al 6º año; debiendo el Señor Andrés Zaninetti, que el H. Consejo nombró profesor de Literatura por resolución de Julio 26 del corriente año, dictar esta última materia en los dos cursos del Profesorado.-

5º.- Observar al Sr Director que no ha debido proponer, por ser improcedente, el desdoblamiento de la cátedra de Literatura, pues esta enseñanza puede muy bien estar atendida por un solo profesor, ya que no representa sino un trabajo de seis horas semanales en ambos cursos del profesorado; y que, por idéntica razón, tampoco ha debido pedir la separación de Fisiología-Higiene.-

6°.- Aprobar los servicios que en la cátedra de Pedagogía, correspondiente al 6° año, ha prestado desde el 19 de Mayo p.pdo, el profesor de la misma asignatura en 5° año Doctor Antonio E. Muzzio.-

7°.- Ordenar la liquidación y el pago, a contar desde el 1° de Enero, hasta el 30 de Junio del corriente año, de los aumentos de sueldo y becas que, por resolución de Julio 22 del año anterior, acordó el H. Consejo; debiendo imputarse el gasto correspondiente al Inciso 11- Item 110 del Presupuesto en vigor.-

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las seis y treinta p.m.-

[firma]

[firma]